# ENCUESTA PERMANENTE DE EMPLEO EN LIMA METROPOLITANA

TRIMESTRE MOVIL: MARZO - ABRIL - MAYO 2009

Ficha Técnica

# CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA ENCUESTA

#### 3.1 OBJETIVOS

- Generar indicadores sobre empleo e ingreso en el Área Metropolitana de Lima y Callao, para el seguimiento y análisis del mercado laboral.
- Desarrollar indicadores anticipatorios de la evolución del empleo, para fines prospectivos.
- Servir de fuente de información a instituciones públicas y privadas; así como a investigadores.
- Permitir la comparabilidad con investigaciones similares, en relación con las variables investigadas.

#### 3.2 INDICADORES

#### **Principales Indicadores**

- a) Magnitud del Empleo:
  - Número de Ocupados.
  - Número total de horas trabajadas, por semana, en todas sus ocupaciones (ocupación principal y secundarias).
- b) Magnitud del Desempleo:
  - Número de Desocupados
  - Tipo de Desempleo: Aspirantes y Cesantes
  - Duración del Desempleo (En promedio de semanas)
- c) Magnitud del Subempleo:
  - Número de Subempleados: Por Horas (Visible) y Por Ingresos (Invisible).
- d) Composición del empleo por rama de actividad.
- e) Composición del empleo por categoría ocupacional.
- f) Composición del empleo por tamaño de empresa: de 1 a 10 trabajadores, de 11 a 50 y de 51 a más.
- g) Cantidad total de Asalariados (Dependientes), por sexo y grupos de edad.
- h) Cantidad total de Inactivos (NO PEA + Desocupados Ocultos)
- i) Entradas al mercado laboral:
  - Cantidad de personas ocupadas que iniciaron su ocupación en el mes de referencia.
- j. Porcentaje de ocupados que tienen algún seguro de salud.
- k. Promedio del Ingreso Total Mensual (En nuevos soles corrientes).
- I. Promedio del Ingreso Principal Mensual (En nuevos soles corrientes).



- m. Indicadores por Año Móvil
  - Tasa de Actividad, Empleo y Desempleo.
  - Ingreso Medio Principal.
  - Masa Salarial.

#### 3.3 COBERTURA

La encuesta se está realizando, en el área Metropolitana de Lima y Callao, constituida por 43 distritos en la Provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

#### 3.4 PERIODO DE EJECUCION

La EPE se viene efectuando desde Marzo del 2001.

#### 3.5 PERIODO DE REFERENCIA

Los períodos de referencia para las variables a investigarse en la encuesta permanente de empleo, son los siguientes:

- Características de los Miembros del Hogar:
  - Día de la entrevista.
  - Residencia habitual: Últimos 30 días.
- Empleo
  - Condición de actividad: Semana calendario anterior al día de la entrevista (de domingo a sábado)
  - Ocupados:
    - Fecha de inicio del trabajo actual: Antes del 1 de..... del 200....
  - Trabajo anterior:
    - Fecha de término de trabajo: A partir del 1 de..... del 200....
- Ingreso por Trabajo:

#### **Ocupación Principal**

- Monetario y en Especie: Día, semana, quincena o mes anterior.

#### Ocupación Secundaria

Monetario y en Especie: Ingreso en el mes anterior.

#### 3.6 POBLACION OBJETIVO

La población bajo estudio está constituida por el conjunto de viviendas particulares y sus ocupantes con residencia habitual ubicadas en el Área Metropolitana de Lima y Callao. Se **excluye** del estudio a los miembros de las fuerzas armadas que viven en cuarteles, campamentos, barcos etc. Además se excluye a las viviendas colectivas (hoteles, hospitales, asilos, claustros religiosos, cárceles etc.).

#### 3.7 DISEÑO Y MARCO MUESTRAL

 Información Básica: A partir de diciembre del 2006, la muestra de la Encuesta Permanente de Empleo (EPE) proviene de la cartografía y marco muestral obtenidos del Censo de Población y Vivienda del 2005. Tipo de Muestreo: Probabilístico, de áreas y bietápico (sistemático con PPT en la primera etapa y sistemático simple de una muestra compacta en la segunda etapa). La muestra es estratificada, porque previamente a la selección la población se ha dividido en estratos socioeconómicos, con el objeto de mejorar su representatividad.

Teniendo en cuenta que los propósitos de la encuesta son obtener estimaciones confiables del empleo a partir de información agregada de tres meses consecutivos, así como obtener estimaciones del cambio de las características del empleo en el tiempo, se ha diseñado una muestra del tipo panel con sustitución (rotación) parcial de las unidades de muestreo en las etapas posteriores. El nivel de confianza de los resultados muestrales, es del 95%.

Hasta el mes de noviembre del año 2006 el marco muestral que utilizó la EPE fue el proveniente del Precenso 1999-2000. A partir de diciembre 2006, en base a una evaluación del nivel de representatividad de la muestra, se actualizó el marco y diseño muestral con el proveniente del año 2005.

■ Tamaño de la muestra: El tamaño de muestra es de 12000 viviendas particulares en el año. Para el trimestre móvil Mar-Abr-May09, el tamaño de muestra es de 3,000 viviendas resultando 1000 viviendas mensuales distribuidas en 250 conglomerados. Este tamaño considera una sobre muestra del 20% debido a la no-respuesta.

El número de viviendas seleccionadas por conglomerado es igual a 4.

#### RENDIMIENTO DE LA MUESTRA Trimestre Móvil: Marzo – Abril – Mayo 2009

MEO	Vivi	Viviendas Entrevistadas		vistadas	Viviendas No Entrevistadas			Problema	
MES	Program.	Efectuadas	Total	Completas	Incompletas	Total	Rechazo	Ausente	de Marco 1/
Marzo 2009	1000	1000	972	932	40	28	13	4	11
%	0,0	100,0	97,2	93,2	4,0	2,8	1,3	0,4	1,1
Abril 2009	1000	1000	962	929	33	38	21	6	11
%	0,0	100,0	96,2	92,9	3,3	3,8	2,1	0,6	1,1
Mayo 2009	1000	1000	967	938	29	33	20	4	9
%	0,0	100,0	96,7	93,8	2,9	3,3	2,0	0,4	0,9
Total	3000	3000	2901	2799	102	99	54	14	31
%	0,0	100,0	96,7	93,3	3,4	3,3	1,8	0,5	1,0

1/ Incluye viviendas desocupadas, viviendas transitorias, puertas falsas, establecimientos, etc.

- En el trimestre móvil marzo abril mayo 2009, se programaron y efectuaron 3000 viviendas, de las cuales 2901 se registraron como viviendas entrevistadas, es decir, viviendas completas e incompletas, que equivale a un 96,7%.
- La tasa de no-respuesta para los meses comprendidos entre marzo y mayo 2009 es de 3,3%, siendo mayor dicha tasa en el mes de Abril, donde se registró un 3,8%, respectivamente.
- Existe un porcentaje de un 1,0% de viviendas que se considera como Problema de Marco, es decir, casos en que las "viviendas" a entrevistar, resultaron como: desocupadas, viviendas transitorias, puertas falsas, establecimientos, etc.

#### 3.8 NIVELES DE INFERENCIA

Teniendo en consideración que la ejecución de la encuesta es continua en el tiempo, se unieron 3 sub-muestras para tener una mayor representatividad de la muestra y dar resultados confiables de los indicadores:

- Temporal: Trimestral (promedios móviles).
- Geográfico: Área de Lima Metropolitana.

#### 3.9 UNIDAD DE INVESTIGACION

La unidad de investigación está constituida por:

- 1) los integrantes del hogar familiar,
- 2) los trabajadores del hogar con cama adentro, reciban o no pago por sus servicios,
- 3) los integrantes de una pensión familiar que tienen como máximo 9 pensionistas, y
- 4) las personas que no son miembros del hogar familiar, pero que estuvieron presentes en el hogar los últimos 30 días.

No serán investigados: 1) los integrantes de una pensión familiar que tiene de 10 a más pensionistas, y 2) los trabajadores del hogar con cama afuera.

#### 3.10 INFORMANTES

• Son todos los residentes habituales del hogar de 14 años y más de edad.

#### 3.11 NÚMERO DE PREGUNTAS: 56

#### 3.12 TEMAS INVESTIGADOS

#### A. Características de los miembros del hogar: (12 preguntas)

- Número de Orden
- Identificación de los miembros de hogar
- Relación de parentesco
- Miembros del Hogar Familiar
- Tiempo de permanencia en el hogar (últimos 30 días)
- Sexo
- Edad
- Nivel Educativo N
- Número de orden de personas de 14 años y más de edad quienes son residentes habituales
- Teléfono personal \*
- Correo electrónico \*

#### B. Empleo e Ingreso (26 preguntas - Para personas de 14 años y más de edad)

- Fecha de Nacimiento
- Condición de actividad (Período de Referencia: Semana Pasada)
  - Tenencia de trabajo
  - Tenencia de algún empleo fijo o negocio propio al que próximamente volverá
  - Actividad realizada al menos una hora para obtener ingresos (Incluye trabajador familiar no remunerado).

 $<sup>^{</sup> ext{ iny N}}$  La pregunta sobre el Nivel Educativo se añadió a partir del mes de marzo del 2002 (pregunta 109A).

Las preguntas sobre teléfono y correo electrónico se añadieron a partir de enero del 2008 (preguntas 111 y 112).

#### Ocupados

#### - Ocupación Principal

- . Ocupación principal que desempeñó
- . Rama de Actividad Económica
- Categoría de Ocupación
- . Tamaño del Negocio, Empresa o Establecimiento
- Desde qué fecha trabaja en esa ocupación

#### - Total Horas

- Total de horas trabajadas en todas sus ocupaciones (incluye ocupación principal y secundarias)
- Normalmente cuántas horas trabaja a la semana en todas sus ocupaciones (a partir del mes de Marzo del 2003)
- Voluntad y disponibilidad para trabajar más horas en la semana de referencia\*.

Desocupados

- Búsqueda de Trabajo
- Actividades que realizó la semana pasada
- Deseo de trabajar
- Disponibilidad para trabajar en cualquier momento
- Razón por la que no buscó trabajo
- Actividades que realizó la semana pasada para conseguir trabajo
- Tiempo de búsqueda de trabajo: número de semanas (sin interrupciones)

#### Trabajo Anterior (Sólo para Desocupados e Inactivos)

- Experiencia laboral: Ha trabajado antes (aspirantes y/o cesantes)
- Fecha de término de trabajo anterior.

#### C. Ingresos del hogar: Ingresos por Trabajo

#### a. Ocupación Principal

#### Por trabajo dependiente

- Frecuencia de pago
- Ingreso Monetario y en Especie
  - . Ingreso total, según la frecuencia con que le pagan (día, semana, quincena o mes anterior)

#### Por trabajo independiente

- Ingreso Monetario y en Especie
  - . Ganancia Neta en el mes anterior

#### b. Ocupación Secundaria

- Por trabajo dependiente e independiente
  - Ingreso en todas sus ocupaciones secundarias: monetario y/o en especie
    - . Ingreso en el mes anterior

#### D. Seguro de Salud

Sistema de seguro de salud al cual está afiliado actualmente.

La pregunta que hace referencia a este punto se añadió a partir del mes de Septiembre del 2001(pregunta 209A).



#### 3.13 DEFINICIONES BÁSICAS

A. Vivienda Particular.- Es todo local o recinto estructuralmente "separado e independiente" que ocupa un edificio o una parte de él, y está conformado por una habitación o conjunto de habitaciones, usada o destinada a ser habitada por una o más personas con o sin vínculos familiares, siempre que en el período de la entrevista no se utilice para otros fines. Una vivienda particular puede servir de alojamiento a un máximo de cinco hogares.

Por excepción se consideran como tal a las pensiones familiares que albergan menos de 10 pensionistas.

- **B.** Hogar.- Es el conjunto de personas, sean o no parientes (padres, hijos solteros, hijos casados, hermanos, tíos etc.), que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten las comidas principales y atienden en común otras necesidades vitales. Se incluye también en este grupo a las personas a quienes el Jefe considera que son miembros del hogar, por razones de afecto (ahijados, compadres, padrinos, etc.). Por excepción, se considera Hogar al constituido por una sola persona.
- C. Unidad de Observación.- La Unidad de Observación es el Hogar EPE, el cual está constituido por:
  - a. Los integrantes del hogar familiar.
  - **b.** Los trabajadores del hogar con cama adentro, reciban o no pago por sus servicios.
  - c. Los integrantes de una pensión familiar que tienen como máximo 9 pensionistas.
  - **d.** Las personas que no son miembros del hogar familiar, pero que se encuentran presentes en el hogar los últimos 30 días.
- **D.** Residente Habitual.- Son todas las personas que en el momento de la entrevista cumplan alguno de los siguientes requisitos:
  - **a.** Ser **miembro del hogar** familiar, y encontrarse habitando el hogar familiar más de 30 días.
  - b. Hallarse presente 30 días o más, aunque no fuera su hogar familiar.

Además, se considera como residentes habituales en la vivienda, a los **trabajadores del hogar con cama adentro**, independientemente del número de días que se encuentren en el hogar.

- E. Actividad Económica.- Es la producción de bienes y servicios tal como han sido establecidos en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas.

  Abarca toda la producción de mercado y algunos tipos de producción de no-mercado, incluyendo la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.
- F. Actividades de Mercado.- Comprende a todas aquellas actividades que contribuyen a la producción de bienes y servicios. Ejemplo:
  - Venta de periódicos o de billetes de lotería;
  - Servicio de limpieza de parabrisas de automóviles en los semáforos a cambio de propinas;
  - Trabajo sin pago en una empresa familiar;
  - Preparación y venta de alimentos para los obreros que trabajan en una fábrica;
  - · Las actividades religiosas retribuidas;
  - La cajera de un supermercado, de un banco, etc.
- G. Actividades de No Mercado (Actividades No Remuneradas).- Son las tareas o actividades voluntarias y en general las labores domésticas.
  Ejemplo:

- Participación por turnos o rotación en los comedores populares (no reciben pago o raciones a cambio)
- Predicadores evangélicos voluntarios sin remuneración
- Crianza de los propios hijos
- Confección de vestido para uso propio y/o para algún miembro del hogar
- Trabajo realizado sin remuneración para un miembro del hogar que no posee empresa, sino que a su vez es un perceptor de sueldo.
- Actividades domésticas no remuneradas, tareas tales como trabajar en el hogar, cortar el césped, pintar la casa, cocinar.
- Servicios voluntarios para organizaciones tales como hospitales locales, asociaciones de padres o de alumnos, trabajo comunitario no remunerado para reparar una carretera, etc.;
- Inversión en un negocio sin contribuir a su gestión o funcionamiento práctico, por ejemplo la tenencia de acciones de una sociedad.

Por lo tanto, de acuerdo a estos criterios, las personas deberán ser consideradas económicamente activas si (y sólo si) contribuyen o están disponibles para contribuir a la producción de aquellos bienes y servicios que están dentro de los límites de producción del Sistema de Cuentas Nacionales.

#### H. Población en Edad de Trabajar (PET)

Es aquella población definida por las normas internacionales (OIT), como apta en cuanto a edad para ejercer funciones productivas (de 14 años y más de edad). Esta se subdivide en población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (NO PEA).

$$P. E. T = PEA + NO PEA (Inactivos)$$

#### I. Población Económicamente Activa (PEA)

Comprende a todas las personas de catorce (14) años y más de edad que en la semana de referencia se encontraban:

- i. Trabajando,
- ii. No trabajaron pero tenían trabajo,
- iii. Se encontraban buscando activamente un trabajo.

#### J. Tasa de Actividad (o de Participación)

Es la proporción de la PEA respecto de la PET. La tasa de actividad es el indicador que mide el grado de participación de la población en edad de trabajar en la actividad económica.

#### K. Ocupado

Para determinar que una persona se encuentra ocupada se utilizan cuatro criterios:

 Ocupados son las personas de 14 años y más de edad que estuvieron participando en alguna actividad económica, en el período de referencia.



- ii. Los **trabajadores dependientes**, que teniendo empleo fijo, no trabajaron, la semana anterior, por hallarse de vacaciones, huelga, licencia por enfermedad, licencia pre y post-natal, etc., todas ellas pagadas.
- Los trabajadores independientes, que estuvieron temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia; pero, la empresa o negocio siguió funcionando.
- iv. A las personas que no estuvieron en ninguna de las condiciones anteriores se les indaga si realizaron alguna actividad económica en el período de referencia, al menos una hora, por lo cual recibirá pago en dinero y/o especie. El objetivo es recuperar las actividades realizadas; pero, que no son consideradas como trabajo por las personas.

También se incluyen en la definición de ocupados a las personas que trabajaron 15 horas o más como trabajador familiar no remunerado, a los practicantes con o sin remuneración y a los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales.

#### L. Población Adecuadamente Empleada

La PEA adecuadamente empleada esta conformada por aquellos trabajadores que laboran 35 ó más horas a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial, y por aquellos que trabajan menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.

#### M. Desocupado

Según la OIT (1983), los desocupados son todas aquellas personas, de uno u otro sexo, que durante el período de referencia cumplen en forma simultanea con los 3 requisitos siguientes:

- i) Sin empleo, es decir; que no tienen ningún empleo, como asalariado o como independiente.
- ii) Corrientemente disponible para trabajar, es decir; con disponibilidad para trabajar en un empleo asalariado o independiente, durante el período de referencia.
- iii) En busca de empleo, es decir; que habían tomado acciones concretas para buscar un empleo asalariado o independiente, en un período de referencia especificado.

Este concepto abarca tanto a las personas que buscaron trabajo pero que trabajaron antes (**cesantes**), como a los que buscaron trabajo por primera vez (**aspirantes**).

Para fines de la encuesta considere como **Desocupado** a las personas de 14 años y más de edad, que en la semana de referencia buscaron trabajo, o hicieron gestiones para establecer un negocio por cuenta propia.

Para fines comparativos se considera como desocupados a aquellos trabajadores familiares no remunerados que trabajaron menos de 15 horas semanales.

#### N. Tasa de Empleo

Es la proporción de personas que se encuentran activamente empleadas sobre el total de la población económicamente activa.

Tasa de = Ocupados Empleo Población Económicamente Activa



#### O. Tasa de Desempleo Abierto (Desocupados)

Es la proporción de personas desempleadas o desocupadas, que están buscando activamente un empleo, entre la PEA. Para determinar a los desempleados abiertos se consideran las siguientes condiciones: "Sin empleo", "Corrientemente disponible para trabajar" y en "Busca de empleo".

Tasa deDesocupados AbiertosDesempleoPoblación Económicamente Activa

#### P. Tasa de Subempleo Visible ("Subempleo por Horas")

Es la proporción de personas ocupadas, que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, con respecto a la población económicamente activa; que tienen la voluntad y disponibilidad para trabajar más horas, (desear y estar dispuestos a trabajar más horas).

#### Q. Tasa de Subempleo Invisible ("Subempleo por Ingresos")

Es la proporción de personas que tienen un empleo (asalariado o independiente), que normalmente trabajan 35 o más horas a la semana, pero cuyos ingresos son menores al valor de la canasta mínima de consumo familiar por perceptor de ingreso; respecto de la población económicamente activa.

#### R. Ratio de Empleo / Población

Comprende el cociente entre el número total de ocupados y la población en edad de trabajar (personas de 14 años y más de edad).

#### S. Tasa de No Empleo

Comprende el cociente entre la suma de los desempleados abiertos más la población inactiva (personas que no trabajaron en la semana de referencia ni buscaron trabajo) con experiencia laboral (que haya trabajado antes); y la población en edad de trabajar.

#### T. Inactivos sin experiencia

Es la población que en la semana de referencia no trabajó ni buscó trabajo y que no ha trabajado anteriormente.



#### U. Promedio del Ingreso Total Mensual

Es el promedio del ingreso total mensual por trabajo (ingreso monetario y en especie), proveniente de la actividad principal y secundaria (s). Se incluye al trabajador familiar no remunerado (que trabaja de 15 a más horas a la semana) y a los practicantes que no reciben ningún tipo de ingreso (ni monetario ni en especie).

#### V. Tasa de Asalariamiento

Se refiere a la proporción de asalariados ocupados (trabajador dependiente: empleado, obrero y trabajador del hogar) respecto de la PEA ocupada total. Nos indica la importancia del empleo asalariado, o por defecto del no asalariado, en el empleo total.

#### W. Duración del Desempleo (desempleo incompleto)

Se refiere al número promedio de semanas en desempleo, de aquellos que durante la semana de referencia se encontraban aún en dicha condición.

#### X. Población Económicamente Inactiva

La Población Económicamente Inactiva (PEI) es el grupo de personas en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral. Es decir, que no realizan ni buscan alguna actividad económica.

La PEI está conformada por los estudiantes, jubilados o pensionistas, rentistas, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, ancianos, etc. Esta denominación se usa indistintamente con el de Población Económicamente No Activa.

En la PEI se puede distinguir dos grandes grupos: Inactivos con deseos de trabajar (Desempleo Oculto) e Inactivos sin deseos de trabajar (Inactivos Plenos).

#### Y. Total de Ingresos

Se refiere a la suma total de los ingresos principales de toda aquella población de 14 años y más de edad que se encuentra ocupada, es decir, es el total de remuneraciones acumuladas de los trabajadores asalariados e independientes en su actividad principal (ingreso principal: monetario y en especie), durante un período de 12 meses, (año móvil).

#### Z. Total de Horas Personas Trabajadas

Se refiere a la suma total de horas trabajadas, por todas aquellas personas de 14 años y más de edad que se encuentran ocupadas y con un ingreso principal mayor a cero (monetario y/o en especie), durante un período de 12 meses (año móvil), es decir, es el total de horas acumuladas por aquellos trabajadores asalariados e independientes en el lapso de un año.



### 3.14 INFORME DE OPERACIÓN DE CAMPO

#### 4.14.1 RECOJO DE INFORMACIÓN

Inicio de la Operación de Campo: Se inició el 06 de marzo del 2001.
 Para el mes de Mayo 2009, la operación de campo inició el 28 de abril..

#### 3. . Método de Entrevista: Directa.

- Personal de Campo: 2 Supervisoras, 11 Encuestadores y 2 verificadores de Control de Calidad.
- Carga de Trabajo: Actualmente la carga de trabajo por encuestador es de seis conglomerados por periodo y cada conglomerado de 4 viviendas particulares.
- Período de Trabajo: El tiempo de duración de cada período es de 7 días: 4 días de recojo de información, 2 días de recuperación y un día de descanso.

#### 3.14.2 DESARROLLO DE LA OPERACIÓN DE CAMPO

- Para la ejecución de la operación de campo se cuenta con dos camionetas uno para cada supervisora.
- Se envía un oficio a la Séptima Región a efectos de contar con resguardo policial en caso de emergencia.
- Antes de salir a campo se diligencia el plan de recorrido por cada encuestadora, así como el recorrido de la movilidad que esta a cargo de cada supervisora.
- La supervisora en campo observa las entrevistas, verifica la vivienda cuando tienen como resultado: ausente, desocupada, transitoria, etc. Así mismo verifica y/o levanta los rechazos y revisa material en campo.
- Diariamente se entrega a UDRA las cédulas de las viviendas completas para su inmediata digitación.
- A efecto de controlar el recorrido de la supervisora en campo, se ha diseñado una hoja de recorrido de la supervisión, donde se registra el nombre de la encuestadora, distrito, conglomerado, número de vivienda donde realiza la observación de entrevista y donde realiza la verificación, así como el tiempo que supervisa en cada conglomerado.
- El personal de campo, está en permanente comunicación por teléfono, tanto supervisor como encuestadora cuenta con un RPM.
- Las visitas se realizan hasta altas horas de la noche, dependiendo de las citas de los informantes, como también se les visita al centro de trabajo.
- Ante los constantes rechazos fue necesario enviar un oficio a las zonas residenciales donde no permitían el ingreso del personal.
- Paralelamente a la operación de campo se realizó la digitación.

#### TIEMPO Y NUMERO PROMEDIO DE VISITAS, Por Trimestre Móvil y Mensual

MES y TRIMESTRE	TIEMPO ( minutos)	VISITA ( veces)
	2002	
Enero	21,3	3,4
Febrero	22,6	3,5
Marzo	27,5	3,6
Abril	27,9	3,5
Mayo	26,4	3,6
Junio	31,6	3,7
Julio	31,2	3,6
Agosto	33.3	3.8



	TIEMPO	VISITA
MES y TRIMESTRE	( minutos)	( veces)
Setiembre	33,8	3,9
Octubre	32,9	3,7
Noviembre	30,5	3,6
Diciembre	30,0	3,7
	2003	0.4
Enero	30,4	3,4
Febrero	28,9	3,4
Marzo Abril	27,0	3,3
Mayo	28,0 26,5	3,4
Junio	25,6	3,7
Julio	25,4	3,6
Agosto	24,8	3,7
Setiembre	24,7	3,9
Octubre	24,2	4,0
Noviembre	26,5	3,9
Diciembre	26,4	3,9
<u>.</u>	2004	
Enero	22,8	3,7
Febrero	25,9	4,0
Marzo	26,5	3,9
Abril	26,2	3,7
Mayo	28,4	4,0
Junio	29,5	4,2
Julio	29,5	4,0
Agosto	28,8	4,1
Setiembre	27,9	4,1
Octubre	28,9	4,1
Noviembre	28,2	4,1
Diciembre	25,5	3,7
Enero	<b>2005</b> 31,2	3,9
Febrero	30,0	3,9
Marzo	30,4	4,1
Abril	27,7	3,9
Mayo	30,4	4,1
Junio	27,0	4,1
Julio	26,2	4,1
Agosto	26,2	4,0
Setiembre	24,4	3,8
Octubre	26,1	4,0
Noviembre	25,9	4,1
Diciembre	24,4	3,9
	2006	
Enero	24,4	3,8
Febrero	23,9	3,8
Marzo	23,9	3,7
Abril	26,0	3,6
Mayo	25,3	3,8
Junio	26,8	3,7
Julio	28,8	4,0
Agosto Setiembre	29,1 33,4	3,8
Octubre	33,5	3,9
Noviembre	32,4	4,0
Diciembre	56,0	3,2
5.5	2007	٥,٤
Enero	32,9	3,7
Febrero	32,8	4,2
Marzo	31,5	3,8
Maizo	01,0	3,0



	TIEMPO	VISITA
MES y TRIMESTRE	( minutos)	( veces)
Mayo	33,6	4,2
Junio	35,0	4,0
Julio	34,1	4,1
Agosto	32,2	3,8
Setiembre	32,5	3,9
Octubre	32,6	3,6
Noviembre Diciembre	33,6	3,6
Diciembre	33,7 <b>2008</b>	3,7
Enero	32,5	3,4
Febrero	31,7	3,4
Marzo	35,5	3,7
Abril	35,8	3,9
Mayo	35,3	3,7
Junio	35,7	4,0
Julio	37,7	3,9
Agosto	38,6	3,9
Setiembre	39,4	4,1
Octubre	39,7	4,0
Noviembre	40,1	4,0
Diciembre	39,2	4,0
Enero	2009	
Febrero	39,8	4,0
Marzo	38,6 40,3	3,9 3,9
Abril	37,4	3,9
Mayo	38,7	4,0
	OR TRIMESTRE MOVIL	1,0
	2002	
ENE/FEB/MAR	24,1	3,5
FEB/MAR/ABR	26,2	3,5
MAR/ABR/MAY	27,3	3,6
ABR/MAY/JUN	28,5	3,6
MAY/JUN/JUL	29,5	3,6
JUN/JUL/AGO	32,0	3,7
JUL/AGO/SET	32,7	3,8
AGO/SET/OCT	33,3	3,8
SET/OCT/NOV OCT/NOV/DIC	32,4	3,7
OC1/NOV/DIC	31,1 <b>2002-2003</b>	3,7
NOV02/DIC/ENE03	30,3	3,6
DIC02/ENE/FEB03	29,8	3,5
51002/2112/1 2500	2003	0,0
ENE/FEB/MAR	28,8	3,4
FEB/MAR/ABR	28,0	3,4
MAR/ABR/MAY	27,1	3,4
ABR/MAY/JUN	26,7	3,5
MAY/JUN/JUL	25,8	3,6
JUN/JUL/AGO	25,3	3,7
JUL/AGO/SET	25,0	3,7
AGO/SET/OCT	24,6	3,9
SET/OCT/NOV	25,2	3,9
OCT/NOV/DIC	25,7	3,9
NOVO2/DIC/ENEGA	2003-2004	2.0
NOV03/DIC/ENE04 DIC03/ENE/FEB04	25,2	3,8 3,9
DIOUS/ENE/FEDU4	25,0 <b>2004</b>	3,9
ENE/FEB/MAR	25,1	3,8
FEB/MAR/ABR	26,2	3,8
MAR/ABR/MAY	27,0	3,8
ABR/MAY/JUN	28,0	4,0



MEO TOIMEOTOE	TIEMPO	VISITA
MES y TRIMESTRE	( minutos)	( veces)
MAY/JUN/JUL	29,3	4,1
JUN/JUL/AGO JUL/AGO/SET	29,4 28,9	4,1 4,1
AGO/SET/OCT	28,5	4,1
SET/OCT/NOV	28,3	4,1
OCT/NOV/DIC	27,5	4,0
	2004-2005	1
NOV/DIC/ENE05	28,3	3,9
DIC04/ENE/FEB05	28,9	3,8
ENE (EED (AAA D	2005	
ENE/FEB/MAR FEB/MAR/ABR	30,5 29,3	3,9 3,9
MAR/ABR/MAY	28,9	4,0
ABR/MAY/JUN	27,8	4,0
MAY/JUN/JUL	27,3	4,0
JUN/JUL/AGO	26,5	4,0
JUL/AGO/SET	25,6	3,9
	05.0	,
AGO/SET/OCT SET/OCT/NOV	25,6	3,9
OCT/NOV/DIC	25,5 25,5	4,0 4,0
GCI/NOV/BIC	2005-2006	4,0
NOV/DIC05/ENE06	24,9	3,9
DIC05/ENE/FEB06	24,9	
DICUS/EINE/FEDUO	2006	3,8
ENE/FEB/MAR	24,0	3.8
FEB/MAR/ABR	24,0	3,7
MAR/ABR/MAY	25,0	3,7
ABR/MAY/JUN	26,0	3,7
MAY/JUN/JUL JUN/JUL/AGO	27,0	3,8
JUL/AGO/SET	28,2 30,4	3,8 3,9
AGO/SET/OCT	32,0	3,9
SET/OCT/NOV	33,1	3,9
OCT/NOV/DIC	54,1	3,2
NOV/PIOON/ENEOZ	2006-2007	
NOV/DIC06/ENE07	49,1	3,3
DIC06/ENE/FEB07	43,2	3,6
ENIE (EED (NAAD	2007	
ENE/FEB/MAR	32,4	3,9
FEB/MAR/ABR MAR/ABR/MAY	32,3	4,0
ABR/MAY/JUN	32,6 33,7	4,0 4,1
MAY/JUN/JUL	34,2	4,1
JUN/JUL/AGO	33,7	4,0
JUL/AGO/SET	32,9	3,9
AGO/SET/OCT	32,5	3,7
SET/OCT/NOV	32,9	3,7
OCT/NOV/DIC	33,3	3,6
	2007-2008	
NOV/DIC07/ENE08	33,3	3,6
DIC07/ENE/FEB08	32,6	3,5
	2008	
ENE/FEB/MAR	33,2	3,5
FEB/MAR/ABR	34,3	3,7
MAR/ABR/MAY	35,5	3,8
ABR/MAY/JUN MAY/JUN/JUL	35,6	3,9
JUN/JUL/AGO	36,3 37,4	3,9 3,9
JUL/AGO/SET	38,6	3,9
AGO/SET/OCT	39.3	4.0
SET/OCT/NOV	39,7	4,0
OCT/NOV/DIC	39,7	4,0
	2008-2009	
NOV/DIC08/ENE09	38,7	3,9
DIC08/ENE/FEB09	38,6	3,9
ENE/FEB/MAR	38,9	3,9
FEB/MAR/ABR MAR/ABR/MAY	39,1	3,9
INIANADIVIVIAT	38,8	4,0



El tiempo promedio de visitas al hogar para el trimestre móvil marzo – abril – mayo 2009 fue de 38,8 minutos, existiendo una variación de 0,3 en relación con el trimestre móvil anterior (febrero – marzo – abril 2009).

De los meses comprendidos entre marzo – abril – mayo 2009, es en el mes de marzo, donde se alcanza el mayor tiempo promedio de visitas al hogar, registrándose 40,3 minutos, respectivamente.

#### INDICADORES DE COBERTURA Trimestre Móvil: Marzo – Abril – Mayo 2009

INDICADORES	Marzo	Abril	Мауо	TOTAL (Mar – Abr – May09)
Total Personas de 14 años y más de edad	3102	2998	3150	9250
Personas Omitidas	60	52	47	159
Informante indirecto	624	538	575	1737
% Personas Omitidas	1,9	1,7	1,5	1,7
% Informante indirecto	20,1	17,9	18,3	19,1
Hogares por vivienda	1,04	1,06	1,04	1,05
% Hogares por vivienda	103,9	105,6	104,3	104,9
Personas por Hogar	4,0	3,9	4,0	4,0
PEA por Hogar	2,1	2,2	2,2	2,2
Ocupados por Hogar	2,0	2,0	2,1	2,0

- Como se observa en el cuadro, el total de personas de 14 años y más de edad registrados en la encuesta, correspondiente a los meses de marzo – abril – mayo 2009 fue de 9250.
- La tasa de omisión de personas para el trimestre móvil de marzo abril mayo 2009 es de 1,7%, siendo mayor el porcentaje de omisión en el mes de Marzo con 1,9%, seguido de los meses de Abril 2009 con 1,7% y Mayo 2009 con 1,5% respectivamente.
- La Población Económicamente Activa por hogar para el trimestre móvil de marzo abril mayo 2009 es de 2,2. En el mes de marzo alcanzó 2,1, aumentado en abril y mayo en 2,2.
- El promedio de personas ocupadas por hogar, en el trimestre móvil de marzo abril –
  mayo 2009 es de 2,0. En el mes de mayo alcanzó 2,1, disminuyendo en los meses de
  marzo y abril en 2,0 respectivamente.

#### 3.14. LA REENTREVISTA

Con el propósito de evaluar la calidad de la información recopilada de campo la Dirección Ejecutiva de Muestreo y Marcos Muestrales, retomó a partir del mes de marzo del 2007, la idea de aplicar la reentrevista como mecanismo de control de calidad del trabajo de los encuestadores.

#### ♦ Objetivos



- Efectuar un control de calidad permanente de las principales variables de la encuesta, a fin de detectar las preguntas con mayores problemas y corregir errores u omisiones en la información.
- Verificar que el encuestador haya realizado la entrevista en forma directa a las viviendas que debe encuestar.
- Comprobar que se haya determinado correctamente e incluido a todos los miembros del hogar en el cuestionario.
- Revisar que las características de cada miembro del hogar hayan sido correctamente investigadas y anotadas.

#### Aspectos Generales

- La reentrevista consiste en verificar la información recopilada en campo a través de un cuestionario que contiene algunas variables a verificar.
- Se procede a digitar las reentrevistas mediante el sistema de entrada de datos.
   Posteriormente a través de un programa, se genera un listado de diferencias que resultan de la comparación: base de datos reentrevistas vs base de datos entrevista, se realiza el análisis respectivo, obteniéndose resultados que serán elementos de referencia para el reforzamiento de los errores detectados, conceptos y técnicas de entrevista.
- La ejecución de esta tarea, esta conformado por un equipo independiente de un Verificador y una Supervisora de Control de Calidad, quienes se encargan de visitar por segunda vez a una sub-muestra de hogares y personas incluidas en la encuesta. Se aplica durante 5 días, conformados por 4 días de trabajo y 1 día de recuperación.
- Los criterios empleados para seleccionar la muestra a reentrevistar son:

#### Para el Conglomerado:

Por lo menos 01 por cada encuestador

#### Para la vivienda:

- Que tenga como resultado final de la encuesta Completo.
- Para que el conglomerado sea seleccionado deberá tener por lo menos 2 viviendas trabajadas con resultado completo el resto puede tener resultado incompleto, rechazo, ausente u otro.

#### Para las Personas:

- Selección Aleatoria (persona mayor de 14 años)
- Una vez seleccionada la muestra se diseña la ruta de trabajo para el verificador y la Supervisora de Control de calidad.
- La carga de trabajo en promedio es 4 viviendas por día y 16 viviendas por período.
- El formulario contiene algunas preguntas del Capítulo 100 "Características de los Miembros del Hogar" y del Capítulo 200 "Empleo e Ingreso".
- El formulario tiene 2 periodos de referencia:
- Capítulo 100: Será el día que se aplicó la entrevista.
- Capítulo 200: Será la semana pasada de domingo a sábado, que deberá corresponder al que se consideró en la encuesta.



Para ambos capítulos se toma la información a las mismas personas que dieron la información a los encuestadores. Además los verificadores no realizan las reentrevistas por teléfono.

#### ♦ Resultados de la Reentrevista

- Los hogares identificados con diferencias fueron analizados por el Jefe de la Operación de Campo y consultado con el personal de campo, de tratarse de errores de concepto de los encuestadores, estos son corregidos en el cuestionario y en la base de datos dando por válida la información del verificador de control de calidad.
- En el Capitulo 100, se detectó diferencias en omisión de personas, el nivel de educación aprobado y edad en años cumplidos.
- En el Capitulo 200, se encontró algunos casos de personas considerados como desocupados cuando eran ocupados.

A continuación se presenta el total de hogares reentrevistados, según resultado final y la relación de variables con error.

MES DE MAYO 2009 - CONSOLIDADO

RESULTADO DE LA	TOTAL VIVIENDAS REENTREVISTADAS			
REENTREVISTA	ABSOLUTO	%		
TOTAL	96	100.0		
COMPLETA	85	88.54		
INCOMPLETA	5	5.21		
RECHAZO	2	2.08		
AUSENTE	3	3.12		
OTROS	1	1.04		

#### **ERRORES DETECTADOS EN LA REENTREVISTA**

PREGUNTAS INVESTIGADAS	TOTAL HOGARES REVISADOS	TOTAL DE PERSONAS	TOTAL DE ERRORES DETECTADOS	TASA DE ERROR	OBSERVACIONES
CA	PITULO 100: CA	ARACTERÍST	ICAS DE LOS MIE	MBROS I	DEL HOGAR
Cobertura : Número de Hogares	90	404	1	0.25	Mayor sondeo por parte del Encuestador.
Cobertura :Orden de Personas	90	404	11	2.72	Falta de sondeo por parte del Encuestador sobre todo en la muestra panel.
Cobertura : Omisión de Personas	90	404	1	0.25	Falta de sondeo por parte del encuestador.
Nombres y Apellidos de cada una de las personas. Pregunta. 102	90	404	14	3.47	Error de diligenciamiento y omisión de correcciones por parte del encuestador.
¿Cuál es la relación de parentesco con el jefe del hogar? (Pgta. 105)	90	404	1	0.25	Error de diligenciamiento por parte del Encuestador.
Sexo (Pregunta 107)	90	404	1	1.25	Error de diligenciamiento por parte del Encuestador.
Edad en años cumplidos (Preg. 108)	90	404	9	2.23	Error al consistenciar la edad del informante con la pregunta de año de nacimiento.
Nivel de estudios aprobado (Preg. 109)	90	404	8	1.98	La diferencia encontrada se debe a la falta de sondeo y diligenciamiento por parte del Encuestador.
	C	APITULO 200	: EMPLEO E INGF	RESO	
¿En que Día, Mes y Año Nació? Pregunta 200 A.	85	85	3	3.53	Falta de sondeo y error de diligenciamiento en la toma de información.
¿Cuál es su ocupación Principal que desempeño Ud.? (Pregunta 204A)	85	49	3	6.12	Falta especificar detalladamente bien la actividad del informante.
¿A que se dedica la empresa en la que trabajo?( Pregunta 205)	85	49	2	4.08	Falta mayor sondeo por parte del encuestador.
Cuántas horas trabajó en todas sus ocupaciones Pregunta 209A	85	49	9	18.37	Falta de sondeo por parte del encuestador en el periodo de referencia.
Ha hecho algo para conseguir trabajo la semana pasada Pregunta 213	85	35	1	2.85	Falta de sondeo en el período de referencia por parte del encuestador.
¿Qué estuvo haciendo la semana pasada? Pregunta 214	85	35	7	20	Falta de sondeo y criterio para captar información por parte del encuestador.
¿Porqué no buscó trabajo? Pregunta 217	85	35	2	5.71	Falta de sondeo y criterio para captar información por parte del encuestador.
Entrevista por teléfono	85	35	8	22.86	El encuestador tomó información por teléfono a 8 informantes.

# CAPITULO 100: RECUPERACIÓN DE VIVIENDA QUE SIENDO SELECCIONADA, LA ENCUESTADORA TOMO OTRA DE MANERA ERRONEA

TOTAL CONG	TOTAL HOGARES	TOTAL DE PERSONAS COBERTURAS	ENC	REENTREV	TOTAL DE PERSONAS RECUPERADAS	% DE DIFERENCIA
			Familia:	Familia:		
00	96 90	404	María	Amador	3	0.74
96			Chávez	Porras		
			Quispe	Huanllaco		

#### CAPITULO 100: CORRECCION DE HOGAR ERRADO POR PARTE DEL ENCUESTADOR

TOTAL CONG	TOTAL HOGARES	TOTAL DE PERSONAS COBERTURADAS	ENC	REENTREV	TOTAL DE PERSONAS RECUPERADAS	% DE DIFERENCIA
96	90	404	1 Hogar.	2 Hogares.	1	0.25

#### CAPITULO 100: RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN DE PERSONAS OMITIDAS Y/O INCLUIDAS

TOTAL CON	TOTAL HOGARES	TOTAL DE PERSONAS COBERTURAS	TOTAL DE PERSONAS RECUPERADAS	% DE DIFERENCIA
96	90	404	1	0.25

#### CAPITULO 200: RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN REFERENCIAL A DIRECTA

TOTAL CONG	TOTAL HOGARES	TOTAL PEA	ENC	REENTREV	TOTAL DE PERSONAS RECUPERADAS	% DE DIFERENCIA
96	90	85	Indirecta	Directa	9	10.59

Durante el mes de Mayo del 2009 el trabajo de reentrevista logró recuperar información de una vivienda que siendo la seleccionada de un conglomerado, la encuestadora tomó por error otra vivienda; asimismo se rectificó el número de hogares debido a la falta de sondeo por parte del encuestador. Así como también se recuperó información directa de informantes captados en forma referencial, recuperándose información de un total de 9 personas el cual representa el 10.59% de diferencia, esto se debe a que no fueron ubicados por los encuestadores en el periodo de trabajo o se negaron a ser entrevistados por motivo de rechazo. Para el presente mes, en el Capitulo 100 la pregunta con mayor tasa de error se presenta en la Pregunta 102 (Nombre y apellidos de cada una de las personas) con 3.47% de diferencia y en el Capitulo 200 la pregunta con mayor tasa de error se presenta en P209A horas laborables con 18.37%, entrevista por teléfono con 22.86% y P214 ¿Qué estuvo haciendo la semana pasada?, con 20% de diferencia.

#### 3.15 NFORME DE PROCESAMIENTO

#### 3.15.1 DIGITACION:

- a. Inicio y término de digitación
   La digitación correspondiente al mes de Mayo del 2009 se inició el 04 de Abril.
- b. Personal
  - Jefe de procesamiento: 1
  - . Digitadores: 5 personas (3 en turno de la mañana y 2 en la tarde)
- c. Error de Campo:



## **ERROR DE CAMPO POR PREGUNTA**

PREGUNTA	Mar-09			Abr-09			May-09		
	TOT. ERR.	TOTAL	Error Rel	TOT. ERR.	TOTAL	Error Rel	TOT. ERR.	TOTAL	Error Rel
P103	16	4043	0,396	19	3952	0,481	20	4072	0,491
P104	3	4043	0,074	6	3952	0,152	5	4072	0,123
P105	4	3962	0,101	7	3889	0,180	7	3994	0,125
P106	3	81	3,704	6	63	9,524	5	78	6,410
P107	31	4043	0,767	24	3952	0,607	21	4072	0,410
P108	238	4043	5,887	226	3952	5,719	246	4072	6,041
P109A	41	3746	1,095	44	3622	1,215	34	3749	0,907
P109A	51	3579	1,425	54	3472	1,555	50	3588	1,394
P109B	23	545	4,220	21	528	3,977	15	487	3,080
P201	31	3061	1,013	28	2961	0,946	36	3096	1,163
P202	32	1397	2,291	29	1289		37		
P202 P203						2,250		1377	2,687
	26	1348	1,929	27	1272	2,123	34	1361	2,498
P2041 P204A	0	1285	1,556 0,000	0	1210	1,983	29 0	1310	2,214
	0	1873		0	1848	0,000	0	1919	0,000
P205A P206A	116	1873	0,000	127	1848	0,000	142	1919	0,000
		1873	6,193		1848	6,872		1919	7,400
P207A	47	1873	2,509	45	1848	2,435	47	1919	2,449
P209A1	47	1873	2,509	40	1848	2,165	53	1919	2,762
P209A2	63	1873	3,364	51	1848	2,760	67	1919	3,491
P209A3	57	1873	3,043	53	1848	2,868	73	1919	3,804
P209A4	60	1873	3,203	53	1848	2,868	72	1919	3,752
P209A5	62	1873	3,310	61	1848	3,301	73	1919	3,804
P209A6	60	1873	3,203	60	1848	3,247	74	1919	3,856
P209A7	60	1873	3,203	50	1848	2,706	71	1919	3,700
P209AT	80	1873	4,271	71	1848	3,842	89	1919	4,638
P209B	53	1873	2,830	50	1848	2,706	57	1919	2,970
P209C	48	347	13,833	51	487	10,472	45	454	9,912
P209D	28	1873	1,495	27	1848	1,461	34	1919	1,772
P209E	25	1873	1,335	25	1848	1,353	34	1919	1,772
P210	63	1118	5,635	56	1076	5,204	64	1111	5,761
P211A	133	1117	11,907	130	1074	12,104	152	1110	13,694
P211B	116	1117	10,385	94	1074	8,752	116	1110	10,450
P212A	105	647	16,229	90	657	13,699	99	652	15,184
P212AA	23	221	10,407	26	171	15,205	34	196	17,347
P212AB	15	221	6,787	22	171	12,865	31	196	15,816
P212AC	35	1765	1,983	45	1733	2,597	52	1763	2,950
P212B	55	647	8,501	46	657	7,002	68	652	10,429
P213	17	1158	1,468	23	1089	2,112	28	1174	2,385
P214	28	990	2,828	29	922	3,145	37	1017	3,638
P215	15	988	1,518	21	920	2,283	28	1016	2,756
P216	15	469	3,198	14	435	3,218	20	428	4,673
P217	26	342	7,602	13	301	4,319	24	289	8,304
P218	8	169	4,734	6	172	3,488	13	158	8,228
P219	13	173	7,514	4	174	2,299	9	158	5,696
P220	41	1158	3,541	50	1089	4,591	64	1174	5,451
P222	79	2999	2,634	58	2900	2,000	80	3048	2,625
Total Error	4774	72488	6,59%	1974	65143	3,03%	2357	67681	3,48%

#### d. Error de Digitación:

#### ERROR DE DIGITACION, POR DIGITADOR

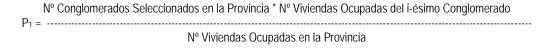
USUARIO	Mar-09			Abr-09			May-09		
	TotDig	ErrDig	ErrorRel	TotDig	ErrDig	ErrorRel	TotDig	ErrDig	ErrorRel
Digit1	22548	92	0,408	20889	91	0,4356	20708	70	0,338
Digit2	13454	92	0,6838	10645	111	1,0427	12754	149	1,1683
Digit3	6437	68	1,0564	4567	16	0,3503	10212	53	0,519
Digit4	-	-	-	359	3	0,8357	-	_	-
Digit5	14689	78	0,531	8856	104	1,1743	11651	88	0,7553
Digit6	24	1	4,1667	278	2	0,7194	-	_	_
Digit7	-	-	-	-	-	-	19	3	15,7895
Total Error	57152	331	0,58%	45594	327	0,72%	55344	363	0,66%

#### 3.16 CONSTRUCCION DE FACTORES DE EXPANSION

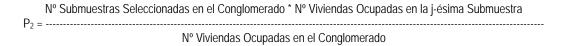
Para que las estimaciones derivadas de la Encuesta Permanente de Empleo sean representativas de la población, es necesario multiplicar los datos de cada hogar muestral contenido en los archivos por el peso o factor de expansión calculado según el diseño muestral.

Todo este proceso es resumido al obtener la probabilidad de selección de cada vivienda, lo cual es determinado de la siguiente manera:

1. **ETAPA I**. Se seleccionan un conjunto de conglomerados, su probabilidad de selección esta dada por:



2. **ETAPA II.** Selección de submuestras (grupo de viviendas) en cada conglomerado seleccionado, la probabilidad de selección es:



La probabilidad de selección final es la multiplicación de  $P_1$  y  $P_2$  ( $P=P_1*P_2$ ). El inverso a la probabilidad de selección final nos da el factor de expansión básico

Wi = 1/P



Wi = Factor de expansión básico para las viviendas seleccionadas dentro de la i-ésima UPM muestral (conglomerado).

También, es importante ajustar los factores de expansión teniendo en cuenta la magnitud de la norespuesta en cada UPM (conglomerado) muestral.

El factor final de expansión (W'i) para cada registro tiene dos componentes: el factor de expansión básico (Wi) y el factor de ajuste por la no respuesta.

Dado que los factores de expansión son calculados al nivel de cada UPM (conglomerado) seleccionada, es importante ajustar los factores de expansión a este nivel.

En este caso el factor final de expansión (W´i) para las viviendas seleccionadas dentro de la i–ésima UPM seleccionada se puede expresar como:

 $W'i = (Wi) \times (mi/m'i)$ 

#### Donde:

mi = Total de viviendas seleccionadas dentro de la i – ésima UPM seleccionada, es decir, el número de entrevistas más el número de no entrevistas.

m´i = Total de viviendas entrevistadas dentro de la i-ésima UPM seleccionada.

La no entrevista, se refiere a unidades de muestreo válidas, es decir, que no pudieron ser entrevistadas a causa de rechazos y/o ausencia de informantes.

Por otro lado, las no entrevistas no incluyen unidades de muestreo no válidas seleccionadas como viviendas desocupadas, abandonadas, transitorias, destruidas, etc. Es decir, donde se sabe concretamente, por las causas que los motivaron, que no existe hogar, es decir, reflejan problemas de marco.

#### 3.17 IMPUTACIONES

Es el proceso que asigna un determinado valor a las preguntas omitidas durante el diligenciamiento del cuestionario, es decir, sólo se imputan valores perdidos.

Se construyen matrices de valores promedios para la asignación de datos faltantes y posteriormente se emiten los listados que contengan las identificaciones del registro de hogares imputados, así como; indicadores sobre el porcentaje imputado en el ámbito de cada pregunta. En esta encuesta se imputan las preguntas siguientes:

# Pregunta 211 (Ingreso del trabajador dependiente) y Pregunta 212 (Ingreso del trabajador independiente)

Se genera la matriz basándose en el factor promedio monetario por hora diaria a tres decimales del cruce de las variables siguientes:

- Sexo: Pregunta 107
- Edad: Pregunta 108, De 14 a 24 años, De 25 a 44 años, De 45 a 64 años, De 65 y más.
- Rama de actividad: Pregunta 205
- Categoría de Ocupación: Pregunta 206

#### PORCENTAJE DE IMPUTACIONES - INGRESOS

1477 1622	POR ME 2002		Casos Imp.	%
	2002			
	1	0500		
	1	0500		
1622		2503	9	0,4
1 322	1018	2640	10	0,4
2092	1351	3443	15	0,4
1821	1298	3119	19	0,6
1969	1249	3218	7	0,2
1766	1155	2921	12	0,4
1689	1150	2839	9	0,3
1700	1140	2840	14	0,5
1717	1177	2894	11	0,4
1707	1099	2806	14	0,5
1677	1094	2771	6	0,2
1724	1145	2869	10	0,3
	2003			•
1777		2921	6	0,2
			+	0,3
_				0,3
				0,2
				•
_				0,2
				0,3
				0,3
				0,2
	<del> </del>		-	0,0
				0,0
				0,0
1495	1009	2504	5	0,2
	2004			
1456	947	2403	4	0,2
1567	1037	2604	4	0,2
1571	997	2568	4	0,2
_			6	0,2
			7	0,3
				0,2
				0,3
				0,2
				0,1
				0,2
				0,1
			-	0.2
1003		2110		0,2
150/	1	2684	11	0,4
	<del> </del>			0,4
				0,2
			+	
				0,2 0,1
	1		-	0,1
				0,4
	1			0,2
	<del> </del>			0,1
	<del> </del>			0.3
	1			0,3
1614		2664	/	0,3
4500		0500	<del>-</del> -	
1580	1019	2599	7	0,3
1599	1006	2605	7	0,3
100-		2625	11	0.4
1667	958			
1654	1010	2664	6	0,2
1654 1591	1010 971	2664 2562	6 3	0,2 0,1
1654 1591 1756	1010 971 985	2664 2562 2741	6 3 5	0,2 0,1 0,2
1654 1591 1756 1715	1010 971 985 1012	2664 2562 2741 2727	6 3 5 3	0,2 0,1 0,2 0,1
1654 1591 1756	1010 971 985	2664 2562 2741	6 3 5	0,2 0,1 0,2
	1969 1766 1689 1700 1717 1707 1677 1724  1777 1762 1544 1559 1620 1544 1561 1470 1497 1553 1471 1495  1456 1567 1571 1531 1660 1062 1618 1649 1598 1628 1690 1663  1594 1607 1630 1663 1666 1608 1679 1719 1676 1673 1719	1969         1249           1766         1155           1689         1150           1700         1140           1717         1177           1707         1099           1677         1094           1724         1145           2003           1777         1144           1762         1189           1544         1074           1559         1131           1620         1044           1544         1045           1561         1063           1470         939           1497         1020           1553         986           1471         977           1495         1009           2004         1456         947           1567         1037           1571         997           1531         976           1660         1091           1062         1053           1618         1071           1649         1035           1598         1056           1628         1121           1690         1061           1	1969	1969

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
NOVIEMBRE	1892	1135	3027	7	0,2
DICIEMBRE	1839	1085 <b>2007</b>	2924	2	0,1
ENERO	1056	717	1773	4	0,2
FEBRERO	1053	725	1778	3	0,2
MARZO	1209	692	1901	6	0,3
ABRIL	1106	707	1813	3	0,2
MAYO	1073	725	1798	2	0,1
JUNIO	1134	732	1866	3	0,2
JULIO	1146	710	1856	1	0,1
AGOSTO	1152	640	1792	2	0,1
SETIEMBRE	1132	640	1772	7	0,4
OCTUBRE NOVIEMBRE	1143 1156	674 615	1817 1771	8 5	0,4 0,3
DICIEMBRE	1165	688	1853	2	0,3
DIGIEMBRE	1100	2008	1000		0,1
ENERO	1090	659	1749	2	0,1
FEBRERO	1105	620	1725	6	0,3
MARZO	1148	719	1867	3	0,2
ABRIL	1138	707	1845	2	0,1
MAYO	1122	639	1761	6	0,3
JUNIO	1147	682	1829	4	0,2
JULIO	1116	718	1834	1 1	0,1
AGOSTO	1104	589	1693	7	0,4
SETIEMBRE OCTUBRE	1168 1118	655 706	1823 1824	5	0,3 0.1
NOVIEMBRE	1086	628	1714	3	0.1
DICIEMBRE	1094	652	1714	11	0,2
DIOIEMBILE	1004	2009	17-40		0,0
ENERO	1070	643	1713	5	0.3
FEBRERO	1104	669	1773	12	0,7
MARZO	1123	670	1793	13	0,7
ABRIL MAYO	1088 1133	672 673	1760 1806	11	0,6 0,6
	1100	POR TRIMESTRE			0,0
		2002	WOVIL		
ENE/FEB/MAR	5191	3395	8586	34	0.4
FEB/MAR/ABR	5535	3667	9202	44	0,5
MAR/ABR/MAY	5882	3898	9780	41	0,4
ABR/MAY/JUN	5556	3702	9258	38	0,4
MAY/JUN/JUL	5424	3554	8978	28	0,3
JUN/JUL/AGO	5155	3445	8600	35	0,4
JUL/AGO/SET	5106	3467	8573	34	0,4
AGO/SET/OCT	5124	3416	8540	39	0,5
SET/OCT/NOV	5101	3370	8471	31	0,4
OCT/NOV/DIC	5108	3338	8446	30	0,4
1101/ 00/P10/F11F 00		2002 – 2003		1 00 1	
NOV-02/DIC/ENE-03 DIC-02/ENE/FEB-03	5178 5263	3383 3478	8561 8741	22 25	0,3
DIO-02/EINE/FED-U3	0203		0/41	20	U,3
ENE/FEB/MAR	5083	<b>2003</b>	8490	19	0,2
FEB/MAR/ABR	4865	3394	8490 8259	19	0,2
MAR/ABR/MAY	4723	3249	7972	19	0,2
ABR/MAY/JUN	4723	3220	7943	17	0,2
MAY/JUN/JUL	4725	3152	7877	19	0,2
JUN/JUL/AGO	4575	3047	7622	20	0,3
JUL/AGO/SET	4528	3022	7550	13	0,2
AGO/SET/OCT	4520	2945	7465	5	0,1
SET/OCT/NOV	4521	2983	7504	0	0,0
	4519	2972	7491	5	0,1
OCT/NOV/DIC					
OCT/NOV/DIC		2003 – 2004		1	
OCT/NOV/DIC  NOV-03/DIC/ENE-04	4422	2933	7355	9	0,1
OCT/NOV/DIC				9 13	0,1 0,2
OCT/NOV/DIC  NOV-03/DIC/ENE-04  DIC-03/ENE/FEB-04	4422 4518	2933 2993 <b>2004</b>	7355 7511	13	0,2
OCT/NOV/DIC  NOV-03/DIC/ENE-04 DIC-03/ENE/FEB-04  ENE/FEB/MAR	4422 4518 4594	2933 2993 <b>2004</b> 2981	7355 7511 7575	13	0,2
OCT/NOV/DIC  NOV-03/DIC/ENE-04 DIC-03/ENE/FEB-04  ENE/FEB/MAR FEB/MAR/ABR	4422 4518 4594 4669	2933 2993 <b>2004</b> 2981 3010	7355 7511 7575 7679	13 12 14	0,2 0,2 0,2
OCT/NOV/DIC  NOV-03/DIC/ENE-04 DIC-03/ENE/FEB-04  ENE/FEB/MAR	4422 4518 4594	2933 2993 <b>2004</b> 2981	7355 7511 7575	13	0,2



MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
JUN/JUL/AGO	4329	3159	7488	20	0,3
JUL/AGO/SET	4865	3162	8027	18	0,2
AGO/SET/OCT	4875	3212	8087	15	0,2
SET/OCT/NOV	4916	3238	8154	11	0,1
OCT/NOV/DIC	4981	3295	8276	14	0,2
		2004 – 2	005		
NOV/DIC04/ENE-05	4947	3264	8211	19	0,2
DIC-04/ENE/FEB-05	4864	3321	8185	23	0,3
ENE (EED (MAD		2005		1 0. 1	
ENE/FEB/MAR	4831	3236	8067	21	0,3
FEB/MAR/ABR	4920	3234	8154	16	0,2
MAR/ABR/MAY ABR/MAY/JUN	4979 4957	3166 3089	8145 8046	14	0,2
MAY/JUN/JUL	4953	3026	7979	16	0,1 0,2
JUN/JUL/AGO	5006	2961	7967	17	0,2
JUL/AGO/SET	5074	3002	8076	18	0,2
AGO/SET/OCT	5068	2991	8059	15	0.2
SET/OCT/NOV	5068	2933	8001	18	0,2
OCT/NOV/DIC	5006	2991	7997	22	0.3
331,1131,7213	0000	2005 – 2			0,0
NOV/DIC05/ENE-06	4913	2996	7909	22	0,3
DIC-05/ENE/FEB-06	4793	3075	7868	21	0,3
	l .	2006			•
ENE/FEB/MAR	4846	2983	7829	25	0,3
FEB/MAR/ABR	4920	2974	7894	24	0,3
MAR/ABR/MAY	4912	2939	7851	20	0,3
ABR/MAY/JUN	5001	2966	7967	14	0,2
MAY/JUN/JUL	5062	2968	8030	11	0,1
JUN/JUL/AGO	5111	3005	8116	9	0,1
JUL/AGO/SET	5159	3083	8242	7	0,1
AGO/SET/OCT	5272	3185	8457	10	0,1
SET/OCT/NOV	5323	3298	8621	14	0,2
OCT/NOV/DIC	5580	3403	8983	15	0,2
NOV/PIOSS/FNF 07	4707	2006-20		1 40	
NOV/DIC06/ENE-07 DIC-06/ENE/FEB-07	4787 3948	2937 2527	7724 6475	13 9	0,2 0.1
DIC-00/LINE/I EB-07	3340	2007	0473	3	0,1
ENE/FEB/MAR	3318	2134	5452	13	0,2
FEB/MAR/ABR	3368	2124	5492	12	0,2
MAR/ABR/MAY	3388	2124	5512	11	0,2
ABR/MAY/JUN	3313	2164	5477	8	0,1
MAY/JUN/JUL	3353	2167	5520	6	0,1
JUN/JUL/AGO	3432	2082	5514	6	0,1
JUL/AGO/SET	3430	1990	5420	10	0,2
AGO/SET/OCT	3427	1954	5381	17	0,3
SET/OCT/NOV	3431	1929	5360	20	0,4
OCT/NOV/DIC	3464	1977	5441	15	0,3
		2007-20			
NOV/DIC07/ENE-08	3411	1962	5373	9	0,2
DIC-07/ENE/FEB-08	3360	1967	5327	10	0,2
	2242	2008	E044	44	0.0
ENE/FEB/MAR FEB/MAR/ABR	3343 3391	1998 2046	5341 5437	11	0,2
MAR/ABR/MAY	3408	2065	5437	11	0,2 0,2
ABR/MAY/JUN	3407	2028	5435	12	0,2
MAY/JUN/JUL	3385	2039	5424	11	0,2
JUN/JUL/AGO	3367	1989	5356	12	0,2
JUL/AGO/SET	3388	1962	5350	13	0,2
AGO/SET/OCT	3390	1950	5340	13	0.2
SET/OCT/NOV	3372	1989	5361	9	0,2
OCT/NOV/DIC	3298	1986	5284	15	0,3
		2008-20	09		·
NOV/DIC08/ENE-09	3250	1923	5173	19	0.4
DIC-08/ENE/FEB-09	3268	1964	5232	28	0,5
ENE/FEB/MAR	3297	1982	5279	30	0,6
FEB/MAR/ABR	3315	2011	5326	36	0,7
MAR/ABR/MAY	3344	2015	5359	35	0,7



## 3.18 RESULTADOS

- Banco de Datos: CD ROM
- Cuadros estadísticos: De Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.
- Página Web (MICRODATOS INEI)